INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

REPUBLICA PERUANA

RESOLUCION No. 606-AD-78

Lima, 04 de julio de 197 8

CONSIDERANDO :

Que la Partida Específica 02.19 Impresos y Suscripciones del Programa 1062 ADMINISTRACION DE ORGANOS DESCONCENTRADOS DEL INRED, Actividad - 1062.0.14 Gestión Administrativa de la Oficina Departamental de Tacna, del Pliego 22 - Instituto Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes, se encuentra imposibilitada de cumplir con las metas previstas;

Que por otro lado, la Partida Específica 02.15 Materiales Fotográficos y Fonotécnicos, del referido Programa cuenta con saldo disponible por haberse diferido las adquisiciones programadas;

Que dicha Partida no ha sido financieramente implementada en lo que lleva de ejecutado el presente ejercicio fiscal;

De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 41° del Decreto Ley - 22049, Ley del Presupuesto del Sector Público para 1978;

Estando a lo informado por la Oficina de Planificación, Oficina Central de Administración, y con la opinión favorable de la Dirección - Ejecutiva;

SE RESUELVE :

ARTICULO UNICO .- Autorizar una operación de TRANSFERENCIA DE ASIGNACIONES PRESUPUESTALES hasta por la cantidad de: - SIETE MIL Y 00/100 SOLES ORO (S/. 7,000.00), en el Presupuesto del - Sector Público Nacional para 1978, conforme al detalle siguiente :

VOLUMEN	:	02	INSTITUCIONES PUBLICAS
SECTOR	:	10	EDUCACION
PLIEGO	:	22	INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION, - EDUCACION FISICA Y DEPORTES
PROGRAMA	:	1062	ADMINISTRACION DE ORGANOS DESCONCENTRADOS DEL INRED

OFICINA DE PLANIFICACION INRED

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

REPUBLICA PERUANA

RESOLUCION No. 606-AD-78

Lima, 04 de julio de 1978

ACTIVIDAD : 1062.0.14 GESTION ADMINISTRATIVA DE LA OFICINA DEPARTAMENTAL DE TACNA

UNIDAD EJECUTORA : DIRECCION DEPARTAMENTAL DE TACNA

FINANCIAMIENTO
CAPITULO III : INGRESOS PROPIOS S/. 7,000.00

GASTO

DE LA PARTIDA :

02.00 BIENES

02.15 Materiales Fotográficos y Fonotécnicos S/. 7,000.00

A LA PARTIDA :

02.00 BIENES

02.19 Impresos y Suscripciones S/. 7,000.00

TOTAL : S/. 7,000.00

Regístrese y Comuníquese,

OFICINA DE PLANIFICACION INRED

Instituto Nacional de Recreación Educación Física y Deportes JEFATURA

LUCIANO CUNEO MARSIGLI
INRED

OP/JTB
EUA-RCS
rtp.

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(INRED)

1338
30 JUN. 1978

INFORME N°0518OCA-78

A : Director Ejecutivo
De : Jefe de la Oficina Central de Administración
Ref. : Transferencia de Partidas S/. 7,000.00, Actividad 1062.0.14 Gestión Administrativa de la Oficina Departamental de Tacna.
Fecha : Lima, 30 de Junio de 1978.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de comunicarle que existe disponibilidad presupuestal en la partidas habilitadoras para realizar la operación de transferencias presupuestales por S/. 7,000.00, en la Actividad 1062.0.14 Gestión Administrativa de la Oficina Departamental de Tacna.

Atentamente,

JORGE BRUSH N.
Jefe de la Oficina Central de Administración del INRED

JBN/ls.

cc: U. Financiera
: Archivo.

REPUBLICA PERUANA

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(INRED)

" AÑO DE LA AUSTERIDAD "

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION EDUCACION FISICA Y DEPORTES
OFICINA CENTRAL DE ADMINISTRACION
UNIDAD ADM. FINANCIERA
23 JUN. 1978
RECIBIDO

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION EDUCACION FISICA Y DEPORTES
Oficina Central de Administración
22 JUN. 1978
2172
RECIBIDO

INFORME N° 043/78 OP

1338
30 JUN. 1978

A : Jefe del INRED

DE : Jefe de la Oficina de Planificación

ASUNTO : Transferencias de Asignaciones Presupuestales Dirección Departamental de Tacna S/. 7,000.00

REF. : Oficio N° 277-78-DDT

FECHA : Lima, 22 de Junio de 1978.

En relación a lo solicitado, la Oficina opina procedente realizar la Transferencia porque cumple con lo - dispuesto en el D.L. 22049 - Art. 41° y 50°; así mismo el - proyecto de transferencia debe ser remitido a la OCA, para que informe sobre la disponibilidad de Saldos que permitan realizar dicha operación.

Atentamente,

ECON. JUAN TUESTA BARDALES
JEFE DE LA OFICINA
DE PLANIFICACION
DEL INRED

OP/JTB
EUA/rtp.

c.c.: Area Presup.
Arch.

Reg. OP: 452